

REPUBLICA DE CHILE
TRIBUNAL DE DEFENSA DE LA LIBRE COMPETENCIA

ACTA DE INSTALACIÓN

En Santiago de Chile, a **veintiuno de diciembre de dos mil veintidós**, se deja constancia de que este Tribunal se integra con los siguientes Ministros:

1. Sr. Nicolás Rojas Covarrubias
2. Sra. Daniela Gorab Sabat.
3. Sr. Ricardo Paredes Molina.
4. Sr. Jaime Barahona Urzúa.

La Ministra señora María de la Luz Domper Rodríguez justifica su inasistencia por encontrarse con licencia médica.

NICOLÁS ROJAS COVARRUBIAS
Presidente

MARÍA JOSÉ POBLETE GÓMEZ
Secretaria Abogada



577345E0-420C-41FA-8384-7776C1ED93AF

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en www.tdlc.cl con el código de verificación indicado bajo el código de barras.